

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA NÚMERO 08-09-001
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
7 DE AGOSTO DE 2008

<i>Aprobada</i>
<i>20/08/08</i>
Fecha
<i>[Firma]</i>
(Firma)

*Corrección
pdg. 1*

Presentes:

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho
Rector y Presidente de la Junta

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dra. Mildred Chaparro
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano
Colegio de Ingeniería

Prof. José A. Frontera Agenjo
Decano Interino de Administración

Dr. Víctor Siberio Torres
Decano de Estudiantes

Dra. Yolanda Ruiz Vargas, Decana Interina
Colegio de Administración de Empresas

Dr. René S. Vieta
Representante del Senado Académico

Dr. Noel Artilles
Representante del Senado Académico

Invitada:

Sra. Carmen T. Padovani, Directora
Oficina de Presupuesto

Excusados:

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Sr. Francois Giuliani
Representante Estudiantil ante la Junta

Secretaria:

Sra. Joanne R. Savino

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez
Srta. Blanca I. Vélez Martínez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a la una y treinta y cinco minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta, el Rector da la bienvenida al Dr. René S. Vieta, quien inicia sus labores como Representante Claustal ante la Junta, según fue electo por el Senado Académico.

El Rector solicita a la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, que informe sobre el proceso de matrícula. La doctora Chaparro indica que hasta el momento se han matriculado, 13, 332 estudiantes, de los cuales 12,262 son subgraduados. De éstos 2,460 son estudiantes de nuevo ingreso.

A continuación, según solicitado por el Rector, comparece ante la Junta la Lcda. Elba Emmanuelli Zayas, Asesora Legal, para dialogar sobre la decisión de la Junta de Síndicos en el caso de la apelación interpuesta por la Junta Administrativa sobre la decisión de denegar el ascenso a la Prof. Evelyn Rosa Márquez, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas.(Certificación Número 21 DAJS(2007-2008) La Junta de Síndicos acordó denegar la apelación y sostener la decisión de la Junta Universitaria que revocó la decisión de la Junta Administrativa del Recinto de Mayagüez de denegar el ascenso en rango solicitado al 1 de julio de 2005.

Menciona la licenciada Emmanuelli Zayas que la Junta debe tener claro que al momento de una apelación la Junta Universitaria solicita que se eleve el expediente completo que se utilizó en la Junta Administrativa para tomar una decisión. En este caso la Junta Administrativa denegó el ascenso y se reafirmó en su decisión luego de recibida una solicitud de reconsideración. La profesora Rosa Márquez apeló a la Junta Universitaria y ésta acordó que se otorgara el ascenso. Luego la Junta Administrativa acordó elevar una apelación a la Junta de Síndicos, la cual fue denegada.

Añade la licenciada Emmanuelli Zayas que el caso tenía todas las recomendaciones para que se otorgara el ascenso excepto la del Decano del Colegio de Ciencias Agrícolas. Luego el caso se atiende a través de un informe de un Comité Ad Hoc, que en reconsideración recomienda que se otorgue el ascenso, pero la Junta acordó que no se otorgara el mismo. Basado en esta experiencia se advierte sobre la importancia de que se documente de forma bien específica los fundamentos que tiene la Junta Administrativa para tomar una decisión.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2008-2009

La Sra. Carmen T. Padovani, Directora de la Oficina de Presupuesto, presenta según solicitado por la Junta Administrativa, un informe que contiene la distribución del presupuesto asignado al Recinto al 1 de julio de 2008. Esta distribución incluye información del presupuesto asignado por unidad y renglón mayor de gasto, presupuesto asignado y gastado en compensaciones al personal docente y presupuesto asignado y gastado en ayudantías graduadas.

ACTAS

La Junta aprobó el acta número 07-08-014 correspondiente a la reunión ordinaria del martes, 4 de marzo de 2008; el acta número 07-08-015 correspondiente a la reunión ordinaria del jueves, 13 de marzo de 2008; y el acta número 07-08-016 correspondiente a la reunión ordinaria del jueves, 27 de marzo de 2008.

INFORME DE ESTUDIO-PERSONAL DOCENTE

La Junta recibe el Informe de progreso semestral del segundo semestre 2007-08 y notas del segundo semestre 2006-07 y primer semestre 2007-2008 del **Prof. Reyes M. Ortiz Albino**, del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias.

INFORME DE LICENCIA SABÁTICA

La Junta recibe el Informe de Progreso y recibe y acepta el Informe Final de la Licencia Sabática concedida mediante la Certificación Número 07-08-137, de la **Dra. Nandita Batra**, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias. El Dr. Moisés Orenco Avilés, Decano del Colegio de Artes y

Ciencias, menciona que el trabajo de la doctora Batra fue excepcional durante el semestre que disfrutó de su Licencia Sabática, ya que sometió borradores para un libro y varios artículos.

INFORME DE ESTUDIO PERSONAL NO DOCENTE

La Junta recibe la certificación del Tribunal Supremo sobre aprobación de Reválida de la **Sra. María L. Gaud Vélez**, del Departamento de Compras y Finanzas del Decanato de Administración.

COMPENSACIONES ADICIONALES DE VERANO 2008 PARA EL PERSONAL DOCENTE EN FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recibe las siguientes compensaciones adicionales:

Prof. Héctor O. López Méndez, Director del Departamento de Ingeniería Agrícola del Colegio de Ingeniería.

Dr. Francis Patrón, Director del Departamento de Química del Colegio de Artes y Ciencias

Durante la discusión de las compensaciones adicionales de verano al personal docente en funciones administrativas, se acuerda que las que se ofrezcan **Ad Honorem** no tienen que ser consideradas por la Junta Administrativa

La Junta acuerda retirar de agenda la solicitud de compensación adicional del Dr. Agustín Rullán Toro, Director del Departamento de Química, del Colegio de Ingeniería, para que se tramite conforme al procedimiento establecido.

LICENCIAS PERSONAL DOCENTE

Sabática

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga una Licencia Sabática al **Dr. Walter F. Silva Araya**, Catedrático, del Departamento de Ciencias de Ingeniería y Materiales, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2009, para realizar investigación en hidráulica fluvial de frontera móvil con cambios geomorfológicos en el cauce en *University of South Carolina/College of Engineering and Computing, Columbia, South Carolina*.

La solicitud de enmienda a la Licencia Sabática concedida mediante la Certificación Número 07-08-136, al **Dr. Amos Winter**, Catedrático, del Departamento de Ciencias Marinas, del Colegio de Artes y Ciencias; se atenderá administrativamente de acuerdo con la sección 61.1 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

Ayudas Económicas

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes Ayudas Económicas:

Prof. Pedro A. Torres, Instructor, del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de agosto de 2008 al 30 de junio de 2009, para comenzar estudios conducentes al grado de doctor en *North Carolina State University, Raleigh, North Carolina*.

Prof. Elvia Camayd Vélez, Instructora, del Decanato de Ingeniería; por el período del 14 de agosto de 2008 al 30 de junio de 2009, para comenzar estudios conducentes al grado de maestría en derecho en Propiedad Intelectual, en *Franklin Pierce Law Center*, en *Concord, New Hampshire*.

Prof. Denis O. Torres, Instructor, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Purdue University, West Lafayette, Indiana*.

Prof. Enid A. Rodríguez Nogueras, Instructora, del Departamento de Educación Física, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para finalizar el programa doctoral.

Los miembros de la Junta tienen ante su consideración la recomendación para que se otorgue una Ayuda Económica al **Prof. Reyes M. Ortiz Albino**, Instructor, del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias, por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2008, para culminar estudios conducentes al grado de doctor en la Universidad de Iowa, Iowa City, Iowa.

El Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, indica que la Junta otorgó al profesor Ortiz Albino una Ayuda Económica hasta el 31 de diciembre de 2007, para finalizar sus estudios doctorales. Este no finalizó sus estudios, continuó con los mismos y no sometió una nueva solicitud. Con fecha de 2 de julio de 2007, el doctor Orengo envió una comunicación al profesor Ortiz Albino indicándole la acción tomada por la Junta e informándole que la renovación por un semestre adicional dependería del progreso alcanzado hacia la culminación de su grado doctoral y la defensa de tesis. Igualmente envió una carta con fecha de 27 de agosto de 2008, en la que informaba que según sus archivos el doctor Reyes Albino había disfrutado de Ayuda Económica por espacio de cinco años y medio y que cualquier solicitud de renovación debería hacerla con suficiente tiempo para que puedan aplicarse de ser aprobadas, de forma prospectiva y no retroactiva. Igualmente el doctor Orengo menciona que por escrito se le requirió que se reintegrara al departamento, pero no lo hizo ni tampoco sometió la solicitud de Ayuda Económica.

Al momento de considerar la solicitud para el segundo semestre del año 2007-2008, la Junta tomó en consideración que el profesor inició el trámite el 19 de febrero de 2008, aún cuando fue apercibido por el Dr. Moisés Orengo Avilés, del trámite a seguir. Igualmente el Comité de Personal del Departamento de Matemáticas recomendó que se otorgara la ayuda, pero el Comité de Personal de la Facultad no la recomendó porque no cumplió con el requisito de la Junta de someter evidencia de su desempeño antes del 31 de diciembre de 2007.

Luego del análisis correspondiente la Junta acuerda denegar la solicitud de Ayuda Económica para el segundo semestre 2007-2008 al profesor Ortiz Albino.

Ayudas Económicas Especiales

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes Ayudas Económicas Especiales:

Prof. Gloribell Ortiz Ríos, Instructora, del Departamento de Enfermería, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para comenzar estudios conducentes al grado de doctor en Salud Pública, con especialidad en Epidemiología, en la Escuela de Medicina de Ponce.

Prof. Madeline J. Rodríguez Vargas, Consejera Profesional I, Departamento de Orientación, del Decanato de Estudiantes; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para comenzar estudios conducentes al grado de doctor en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán.

Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes Licencias Sin Sueldo:

Prof. Carmen Castañeyra, Catedrática Auxiliar, del Departamento de Ciencias de Ingeniería y Materiales, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2008, por enfermedad.

Dra. Ana H. Marty, Economista del Hogar Asistente de Extensión, del Servicio de Extensión de Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2008, por enfermedad.

Militar

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la Licencia Militar de la **Prof. María I. Santiago**, Catedrática Asociada, del Departamento de Enfermería, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 4 de agosto de 2008 al 31 de agosto de 2009, por activación militar, Orden 171-001.

LICENCIAS PERSONAL NO DOCENTE

Con Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la Licencia Con Sueldo del **Sr. Jaime Camacho Román**, Asistente Administrativo I, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de septiembre de 2008 al 30 de noviembre de 2008, para participar en el proceso político como candidato a Alcalde del municipio de Lajas, por el Partido Independentista Puertorriqueño

Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes Licencias Sin Sueldo:

Sr. Pedro Vargas Rodríguez, Operador de Equipo Pesado, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2008, por enfermedad.

Sr. Samuel de Hoyos, Conserje, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2008, por enfermedad.

Sra. Enid M. Pérez Rodríguez, Secretaria Administrativa I, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de septiembre de 2008 al 31 de agosto de 2009, para atender asuntos personales.

Dra. Ana Navarro, Asociado en Investigaciones, del Programa Sea Grant, del Centro de Investigación y Desarrollo, Rectoría; por el período del 8 de septiembre al 3 de octubre de 2008, para estudiar para la Reválida de Derecho que se ofrecerá del 15 al 19 de septiembre, en la Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos, en Mayagüez, PR.

Militar

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la Licencia Militar del **Sr. Ángel L. Calderón Rosado**, Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario, del Colegio de Administración de Empresas; por el período del 3 de septiembre de 2008 al 14 de julio de 2010, por Orden Ejecutiva Presidencial, del Servicio Militar.

Deportiva

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la Licencia Deportiva de la **Sra. Nilsa París**, Secretaria Administrativa V, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería; por el período del 25 de agosto al 1 de septiembre de 2008, para representar a Puerto Rico y al Recinto de Mayagüez en el XVII Campeonato Regional Masters de Norte Centroamericana y del Caribe 2008 en Clermont, Florida.

ASCENSO-RECONSIDERACION

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta refiere a un Comité el caso de solicitud de reconsideración de ascenso denegado (efectivo al 1 de julio de 2008) del **Dr. Alexander Urintsev**, Catedrático Asociado, del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias; mediante moción del Lcdo. Gerardo González Román. El Comité está constituido por el Dr. Noel Artilles, Representante Claustal, por el Lcdo. José A. Frontera, Decano Interino de Administración y por el Dr. Ramón Vásquez, Decano del Colegio de Ingeniería.

PERMANENCIAS DOCENTES

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga permanencia al siguiente personal docente:

COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

<u>Nombre</u>	<u>Depto.</u>	<u>Efectividad</u>
Sra. Xiomara Reyes Orellano	SEA	2 agosto de 2008

PERMANENCIAS NO DOCENTES

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga permanencia al siguiente personal no docente:

A. DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Oficina</u>	<u>Efectividad</u>
Sra. Madeline I. Cabán Vélez	Secretaria Administrativa IV	Estudios Graduados	8 enero 2008

B. COLEGIO DE CIENCIAS AGRICOLAS

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sra. Álida Pantoja Ortiz	Asistente de Administración IV	EEA	8 marzo 2008
Sr. Adrián Reyes Rivera	Reparador General	EEA	26 febrero 2008

C. DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sra. Celimar Jiménez Rivera	Analista Recursos Humanos II	Recursos Humanos	19 julio 2008

D. COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. David Ramos Vélez	Marinero	Ciencias Marinas	1 agosto 2008

OTROS ASUNTOS

Procedimientos para la Concesión de Pasos por Méritos para el personal de la Federación Laborista de Empleados Universitarios del Recinto Universitario de Mayagüez

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba dicho procedimiento sometido por el Lcdo. José A. Frontera, Decano Interino de Administración, con fecha del 17 de julio de 2008.

Este procedimiento se promulga con el propósito de cumplir con las disposiciones del acuerdo contenido en el Artículo 96, correspondiente a las Reglas y Condiciones de Trabajo Suplementarias a la Reglamentación Vigente para los Trabajadores del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico. El mismo se utilizará a los fines de implantar el procedimiento para los pasos por mérito a los empleados con nombramiento regular de la unidad apropiada de la Federación Laborista de Empleados Universitarios del Recinto. Está encaminado al establecimiento de un proceso de evaluaciones uniformes con el fin de estimar al máximo el potencial de los empleados.

Análisis de costo de la Propuesta para la Creación del Departamento de Psicología en el Colegio de Artes y Ciencias, sometido por la Oficina de Presupuesto con fecha del 10 de junio de 2008

Los miembros de la Junta comienzan la discusión de este asunto y acuerdan dejarlo pendiente para que el Dr. Moisés Orenge Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, se reúna con la Sra. Carmen T. Padovani, Directora de la Oficina de Presupuesto, revisen el documento y lo sometan en la próxima reunión de la Junta.

Los siguientes asuntos se dejan pendientes para discutirlos en una próxima reunión:

Informe de años de disfrute de licencia para propósitos de estudios graduados del personal docente, sometido por el Decanato de Asuntos Académicos con fecha del 20 de mayo de 2008. (Quedó pendiente el Decano de Artes y Ciencias se reunirá con la Directora de Presupuesto para revisar las tablas.)

Certificación Número 08-10, del Senado Académico, relacionada con la promoción en rango, particularmente con la negación de la promoción por motivos presupuestarios. (Quedó pendiente en la reunión del 21 de agosto de 2008.)

Informes de los departamentos de la Facultad de Artes y Ciencias, en cumplimiento con el Inciso número 4, de la Certificación 08-04 del Senado Académico. (Quedó pendiente en la reunión del 21 de agosto de 2008.)

Informes de los Colegios del Recinto, con relación a la repetición de cursos aprobados con calificación de C, conforme a la Certificación 017 (98-99) de la Junta de Síndicos. (Quedó pendiente en la reunión del 21 de agosto de 2008.)

Se clausura la reunión a las tres y treinta y cinco minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO


Jorge Iván Vélez Arocho
Rector

JRS:bvm/nep